



Ciudad de Santa Rosa
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE LA CIUDAD
E INFORME DE SÍNTESIS
19 DE MAYO DE 2021

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTUDIO DEL
PRESUPUESTO (SI ES NECESARIO)

10:00 A.M. - SESIÓN DE ESTUDIO (VIDEOCONFERENCIA)

(EL CONSEJO PODRÁ ENTRAR EN RECESO
APROXIMADAMENTE A LAS 12:00 DEL MEDIODÍA PARA COMER)

- 1. INICIO DE LA SESIÓN DE ESTUDIO SUSPENDIDA (CONTINUADA) Y TOMA DE ASISTENCIA**
- 2. SESIÓN DE ESTUDIO (CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MAYO DE 2021)**

Los temas de la sesión de estudio son temas para un debate a profundidad y una posible orientación al personal. No se tomará ninguna medida.

- 2.1 REPASO DEL PRESUPUESTO DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO Y DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE MEJORAS DE CAPITAL DEL AÑO FISCAL 2021-22**

Sesión que pretende dar al Consejo de la Ciudad la oportunidad de recibir información y hacer preguntas relacionadas con la estabilidad financiera general de la Ciudad, así como con el Presupuesto de Operaciones y Mantenimiento y el presupuesto del Programa de Mejoras de Capital propuestos para el año fiscal (AF) 2021-22. No es necesario tomar ninguna medida.

3. CIERRE DE LA REUNIÓN

La Ordenanza de Gobierno Abierto (ORD-2020-018) fue aprobada por el Consejo de la Ciudad en diciembre de 2020. Esta ordenanza agrega el Capítulo 1-10 al Código de la Ciudad para codificar el compromiso de la Ciudad de Santa Rosa de adoptar una cultura de gobierno abierto para asegurar la confianza pública, involucrar a la comunidad y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. Para ver la versión completa de la Ordenanza de Gobierno Abierto conéctese a <http://srcity.org/OpenGovOrdinance>. Para solicitar una copia impresa de la Ordenanza de Gobierno Abierto, comuníquese a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó cityclerk@srcity.org.

Consejo de la Ciudad

19 DE MAYO DE 2021

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a los individuos con discapacidades en su empleo, sus servicios, beneficios, instalaciones, programas o actividades. Las solicitudes de adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios para participar en un programa, servicio o actividad de la Ciudad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, están disponibles comunicándose a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó cityclerk@srcity.org. Si se recibe la solicitud al menos 7 días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad, la copia se proporcionará a más tardar dos (2) días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad. También se puede acceder a la información de la reunión a través del internet en <http://srcity.org>

Todos los escritos o documentos proporcionados a la mayoría del Consejo de la Ciudad antes de esta reunión con respecto a cualquier tema/punto de este orden del día, excluyendo los temas/puntos de la sesión cerrada, están disponibles para su revisión pública en la oficina del Secretario de la Ciudad: City Clerk's Office, Room 10, City Hall, 100 Santa Rosa Ave, durante el horario normal de trabajo.